

plaza pública para la edición del 14 de mayo de 1991

Fuerza de los gobernadores

...y de los secretarios

miguel ángel granados chapa

La designación de candidatos priístas es fenómeno de resultados múltiples. Sirve no sólo para integrar las propuestas del partido a los cargos de elección popular, sino también para otros prppósitos, como recomponer cuadros gobernantes en las entidades, ya sea promoviendo ^a funcionarios ~~xxxxxxxxxxxx~~ cuyo esfuerzo es reconocido, ya sea para des^hacerse con cierto decoro de otros que ya no son funcionales. El proceso de selección es útil también para conocer en qué medida un gobernador dispone de fuerza política propia, que le permite convertir en candidatos a colaboradores suyos cercanos.

Téngase como ejemplo el caso de Heladio Ramírez López, de Oaxaca. Sus antagonistas políticos ^{di fundan y /} paladean la especie ^e de que, por su origen y su estilo, es un gobernador demodé, que no cuenta con la simpatía del gobierno federal y es, por lo tanto, un Ejecutivo débil en sus relaciones con el centro. Hay, sin embargo, signos en sentido contrario: a la firma del convenio único de desarrollo ~~en Oaxaca~~ ^{en Oaxaca /}, a que asisten secretarios de Estado, acudió ^{el} el propio titular de la SPP, Ernesto Zedillo, que administra tales convenios. Y en cuanto a las candidaturas, que es el tema de hoy, Ramírez López parece haber podido apoyar con éxito a quienes quiso promover. Diódoro Carrasco, que ~~era~~ ^a candidato a senador, para reemplazar ^a Luis Martínez Fernández del Campo, era el secretario de planeación del gobierno oaxaqueño. Ildefonso Zorrilla, ^{el} ex alcalde de la capital y secretario general de gobierno, es candidato a diputado por ^{el} noveno distrito; Cándido Cueto fue secretario de educación del gobierno local; ~~Enrique Sada~~ ^{el} ~~lo fue de desarrollo agropecuario~~ Sergio Vera ha sido colaborador del Ramírez López desde hace más de veinte años; David Palacios era el presidente del PRI local, etc. Pero no se crea que el gobernador se despachó con la cuchara grande en el sentido abusivo del término: en la planilla priísta figuran personas como el doctor Jorge Fernando Iturribarría, que fue alcalde oaxaqueño en el tiempo en



14/V/91

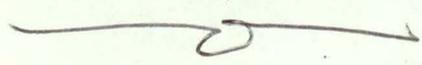
que gobernó a la entidad Pedro Vázquez Colmenares, *y por eso no pertenece al equipo de su sucesor.*

Otros gobernadores que "metieron" a ~~su~~ "sus" funcionarios a la Cámara son, por ejemplo, José Francisco Ruiz Massieu, quien ya desde hace tres meses tenía en la mente y en la boca una planilla muy semejante a la que se ha dado a conocer, en que figuran ~~para~~ su secretario general de gobierno, Jesús Ramírez Guerrero, y Rubén Figueroa, Adolfo Lugo Verdugo que, de modo similar, hizo colocar el líder local del PRI; ~~Rubén Figueroa y otras personas que eran gobernadores~~ a su secretario general y al líder priista de la entidad, Ernesto Gil Elorduy y ~~en~~ *respectivamente,* Juan Carlos Alva, *en* la lista de candidatos. También caben en esta relación,

los casos del procurador general de Zacatecas, Pedro de León, y de Quintana Roo Joaquín Ernesto Hendrix; ^{CS} el secretario de educación de Jalisco, José Manuel Correa ~~de~~ Ceceña, etc. *cuyos gobernadores los impulsaron hacia estos candidatos y a diputados.*

No sólo los gobernadores tienen la cuota de candidatos que quieren o pueden *empujar.* También los secretarios de Estado, aunque el panorama en este caso no se puede trazar ni siquiera de modo incipiente mientras no aparezcan las listas de candidatos plurinominales. En ~~ellas~~, en efecto, veremos ~~los~~ nombres que son conocidos en las esferas del gabinete económico, principalmente procedentes de Hacienda y Comercio, que estarán destinados a manejar las comisiones relacionadas con ese género de materias, principalmente con miras al tratado de libre comercio son los Estados Unidos y Canadá.

Ya se puede saber, sin embargo, que la ~~delegación~~ deputación seduista, es decir la que representa a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, está compuesta al menos por Fidel Herrera, director del Fondo Nacional de Habitación Popular, que aspira a representar al decimotercer distrito veracruzano; Miguel Angel Yunes, que ~~ha sido~~ *aún es* director de delegaciones y simultaneará su diputación *veracruzana* (por el decimoprimer distrito, pues allí su riesgo de perder es mínimo) con la secretaría ejecutiva del Consejo Político Nacional; y Eduardo Andrade, el justipreciado jurista que ocupa la dirección de asuntos legales, quien aparecerá en la lista de *candidatos* plurinominales.



■ PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

Fuerza de los gobernadores
...y de los secretarios

La designación de candidatos prioritarios es fenómeno de resultados múltiples. Sirve no sólo para integrar las propuestas del partido a los cargos de elección popular, sino también para otros propósitos, como recomponer cuadros gobernantes en las entidades, ya sea promoviendo a funcionarios cuyo esfuerzo es reconocido, ya sea para desha-

■ 4

14-Mayo-1991. →

cerse con cierto decoro de otros que ya no son funcionales. El proceso de selección es útil también para conocer en qué medida un gobernador dispone de fuerza política propia, que le permite convertir en candidatos a colaboradores suyos cercanos.

Téngase como ejemplo el caso de Heladio Ramírez López, de Oaxaca. Sus antagonistas políticos difunden y paladean la especie de que, por su origen y su estilo, es un gobernador *demodé*, que no cuenta con la simpatía del gobierno federal y es, por lo tanto, un Ejecutivo débil en sus relaciones con el centro. Hay, sin embargo, signos en sentido contrario: a la firma del convenio único de desarrollo, a que asisten secretarios de Estado, acudió en Oaxaca el propio titular de la SPP, Ernesto Zedillo, que administra tales convenios. Y en cuanto a las candidaturas, que es el tema de hoy, Ramírez López parece haber podido apoyar con

éxito a quienes quiso promover. Diódoro Carrasco, que es el candidato a senador, para reemplazar a Luis Martínez Fernández del campo, era el secretario de planeación del gobierno oaxaqueño. Ildefonso Zorrilla, el eficaz ex alcalde de la capital y secretario general de gobierno, es candidato a diputado por el noveno distrito; Cándido Cueto fue secretario de educación del gobierno local; Sergio Vera ha sido colaborador de Ramírez López desde hace más de veinte años; David Palacios era el presidente del PRI local, etcétera. Pero no se crea que el gobernador se despachó con la cuchara grande en el sentido abusivo del término: en la planilla priísta figuran personas como el doctor Jorge Fernando Ituribarría, que fue alcalde oaxaqueño en el tiempo en que gobernó a la entidad Pedro Vázquez Colmenares, y por eso no pertenece al equipo de su sucesor.

Otros gobernadores que "metieron" a "sus" funcionarios a la Cámara son, por ejemplo, José Francisco Ruiz Massieu,

quien ya desde hace tres meses tenía en la mente, y en la boca una planilla muy semejante a la que se ha dado a conocer, en que figuran su secretario general de gobierno, Jesús Ramírez Guerrero, y Rubén Figueroa, el líder local del PRI; Adolfo Lugo Verduzco que, de modo similar, hizo colocar a su secretario general y al líder priísta de la entidad, Ernesto Gil Elorduy y Juan Carlos Alva, respectivamente, en la lista de candidatos. También caben en esta relación los casos del procurador general de Zacatecas, Pedro de León, y de Quintana Roo Joaquín Ernesto Hendrics; el secretario de educación de Jalisco, José Manuel Correa Ceceña, etcétera, cuyos gobernadores los impulsaron hacia candidaturas a diputados.

No sólo los gobernadores tienen la cuota de candidatos que quieren o pueden empujar. También los secretarios de Estado, aunque el panorama en este caso no se puede trazar ni siquiera de modo incipiente mientras no aparezcan las lis-

tas de candidatos plurinominales. En ellas, en efecto, veremos nombres que son conocidos en las esferas del gabinete económico, principalmente procedentes de Hacienda y Comercio, que estarán destinados a manejar las comisiones relacionadas con ese género de materias, principalmente con miras al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

Ya se puede saber, sin embargo, que la *diputación seduista*, es decir la que representa a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, estará compuesta al menos por Fidel Herrera, director del Fondo Nacional de Habitación Popular, que aspira a representar al decimotercer distrito veracruzano; Miguel Ángel Yunes, que aún es director de delegaciones y simultaneará su diputación (por el decimoprimer distrito veracruzano, pues allí su riesgo de perder es mínimo) con la secretaría ejecutiva del Consejo Político Nacional; y Eduardo Andrade, el justipreciado jurista que ocupa la dirección de asuntos legales, quien aparecerá en la lista de candidatos plurinominales.